

## AVISO DE REMATE

LA DORKA SOTO MERCIER SECRETARIA DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL –  
COMERCIAL 6o. DEL TRIBUNAL DPTAL. DE JUSTICIA DEL BENI HACE  
SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL  
BANCO BISA S.A. CONTRA SEFERINA EDELMIRA ALVAREZ APAZA SE HA  
SEÑALADO AUDIENCIA DE REMATE.

~~~~~

Trinidad, 16 de noviembre de 2020.

Vistos: En atención al memorial que antecede, los datos del proceso, se corrige el monto numeral del precio del lote 26 quedando de la siguiente manera, “de conformidad a los Arts. 418, 419 y 422 de la Ley N° 439, en vista de no existir observación alguna al avalúo de fs. 76 a 180 de obrados, se señala audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor de los bienes inmuebles: 1) Lote de terreno urbano – ubicado en la Urbanización El Prado.- sobre calle LVIII y calle XXI – Lote N° 1, del Manzano L1 –UV 1-Distrito 6, con una superficie de 342,75 m2, de la ciudad de Trinidad, inscrito en DD.RR. Matrícula N° 8.01.1.01.0015516; y 2) Lote de terreno urbano ubicado en la Urbanización El Prado, - sobre la calle LVIII – Lote N° 26, del Manzano L1 – UV 1- distrito 6, con una superficie de 342,75 m2, de la ciudad de Trinidad, inscrito en DRR., matrícula N° 8.01.1.01.0015522 de la ciudad de Trinidad y que están a nombre de la demandada SEFERINA EDELMIRA ALVAREZ APAZA, sea para el **DÍA MARTES 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 11:00 A.M.**, sobre la base de su avalúo pericial, con la rebaja de ley del 20%, mismo que queda en la suma de: Lote 1. **Bs 77.000,00 (SETENTA Y SIETE MIL 00/100 BOLIVIANOS)**. Lote N° 26. **Bs 61.600,00 (SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)**.

Al efecto, se designa martillero judicial al Dr. Ernesto Vides Ribera, Notario de Fe Pública N° 8 de la ciudad de Trinidad (por renuncia del Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao – martillero judicial designado para este Tribunal Departamental de Justicia), los interesados en postular deberán depositar ante el martillero designado el 20% de la base señalada, sea mediante depósito judicial bancario o en dinero en efectivo, conforme al Art. 420 del CPC. La audiencia de subasta y remate será efectuada en **las oficinas del Notario designado – Av. Cochabamba casi esquina German Busch de la ciudad de Trinidad.**

Líbrese el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 parágrafo III de la Ley N° 439, sea en un medio de prensa escrito de circulación nacional y aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni, comuníquese.

Regístrese.

Nota. Se colocó el presente aviso de remate en el tablero judicial de este despacho, en la fecha indicada.-----

~~~~~

Trinidad, 23 de noviembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO. 4 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA ANGELICA MARIA ALAVE NINA Y HEBER CIRILO FLORES LOREZ, MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020 DE FS. 280, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE.

~~~~~

Del inmueble ubicado en esta ciudad, Andrés Ibáñez, Primera, Santa Cruz de la Sierra, UV. 72, Mza. 26, Lote N° 22, con una extensión superficial de 465,00 m2 e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula computarizada No. 7.01.1.99.0035682.

Audiencia que se llevará a cabo el **MARTES 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 A LAS 10:00 A.M.**, sobre la base inicial con la rebaja del 20 %, suma que asciende en su totalidad a **\$us 226.820.-(DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Mediante sorteo del sistema Thor, se designó al Dr. Alfredo Peña Peña – Martillero Judicial No. 13, con domicilio en la Calle Muchiri, 1er Piso, Oficina 21, Zona La Ramada, 1 cuadra de la Avenida Grigotá.

Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

- MARCO ANTONIO ABETT SILES
- JOVANNY JULIO ARIAS ARCE
- ALEIDA CATAORA ORTIZ
- GRISELDA GAMARRA LOZA
- ALEXANDER GUTIERREZ PEÑA
- MARCO JESUS FUENTES CADIMA
- DANIELA ROMERO COLQUE
- ALEXANDER FLORES MOLINA

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la **oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial No. 4 de la Capital, ubicado en la Calle Florida No. 569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, Piso 2.**.....

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 12 de noviembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

• **El Alto**

### 1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S. A. contra  
NANCY NINA GUACHALLA Y OTRO

### 2 Bien Inmueble:

Urbanización Nuevos Horizontes III, Lote 30,  
Manzana H1, sobre calle Río Desaguadero.

### 3 Superficie:

200.00 Mts2

### 4 Registro:

2.01.4.01.0080775

### 5 Precio:

**Bs 509.258,85**

### 6 Fecha y hora:

Miércoles 2 de Diciembre del 2020  
a horas 15:00 p.m.

### 7 Lugar de remate:

Tribunal Departamental de Justicia de la  
ciudad de El Alto, ubicado en el Edificio  
Judicial Zona 12 de Octubre, Av. Franco  
Valle, entre calles 11 y 12 de la ciudad  
de El Alto.



**banco bisa**  
simplificando tu vida

## AVISO DE REMATE

EL DR. MARCELO CORTEZ CANDIA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, PROVINCIA ICHILO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ HACE SABER: QUE MEDIANTE DECRETO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2020, CURSANTE A FS. 188 VUELTA DE OBRADOS, DICTADO DENTRO DE LA DEMANDA EJECUTIVA SEGUIDA POR EL BANCO BISA S.A., REPRESENTADO LEGALMENTE POR ARIEL ROCHA PINTO, EN CONTRA DE IVAN RODRIGO CORANI COPA Y CINTHIA VARGAS CLAROS, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LOS EJECUTADOS.

~~~~~

Para el día **JUEVES 03 DE DICIEMBRE DEL 2020, A HORAS 11:00 A.M.** (Once de la Mañana), para el verificativo del remate en pública subasta del inmueble ubicado en la Zona Noroeste, Lote N° 7, Mza. N° 12, Urbanización "Integración del Norte" de la localidad de Yapacaní, Provincia Ichilo del Dpto. de Santa Cruz, con una extensión superficial de 345.00 m2, inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.04.3.01.0013317, de propiedad de IVAN RODRIGO CORANI COPA Y CINTHIA VARGAS CLAROS, el mismo que se rematará sobre la base de **\$us 4.140,50 (Cuatro mil ciento cuarenta con 50/100 dólares americanos)** o su equivalente en bolivianos, que corresponde a la rebaja del 20 % del avalúo pericial de fs. 135 a 142 de obrados, aprobado por auto de 27 de mayo del presente año.

SE INVITA A LAS PERSONAS INTERESADAS A RECABAR MAYOR INFORMACIÓN EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL, DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL 1° DE YAPACANÍ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE YAPACANÍ – PROVINCIA ICHILO, Calle Libertad, Planta baja de la Casa Judicial.

LOS POSTULANTES AL REMATE DEBERÁN CONCURRIR EL DÍA Y HORA SEÑALADO HACIENDO PREVIAMENTE EL DEPÓSITO JUDICIAL DEL 20% DE LA BASE SEÑALADA, YA SEA MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O ANTE LA SRA. NOTARIA MARTILLERA, NOTARIA DE FE PUBLICA N° 4 DE YAPACANÍ, MARIA VIRGINIA CANCHARI ARTEAGA, con domicilio en la Calle Buenos Aires, Notaría N° 4, frente a las oficinas de recaudaciones.

El acto se llevará a cabo en las oficinas del **Juzgado Público Civil y Comercial, de Partido del Trabajo y Seguridad Social 1° de Yapacaní, Calle Libertad, Casa Judicial de Yapacaní.**-----

~~~~~

Yapacaní, 23 de noviembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

EL DR. JESUS CHUQUIMIA ZEBALLOS, JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL NOVENO DE LA CAPITAL. HACE SABER: QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020 CURSANTE A FS. 180, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA VICENTE LEDEZMA COCA, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE.

~~~~~

Para el día **3 DE DICIEMBRE DEL 2020, A HORAS: 11:00 A.M.**

**BIEN A REMATARSE:**

Inmueble, lote de terreno ubicado en Zona Sur, UV. 164 Mza. 51, Lote No. 8 de la ciudad de Santa Cruz, con superficie de 366 m2, registrado en DD.RR. con Matrícula No. 7.01.1.05.0001206.

**BASE DEL REMATE:**

**\$us 46.786.73.**

**MARTILLERO JUDICIAL No. 14:**

Dra. Rosario Patricia Pérez Aguilera.

**LUGAR DEL REMATE:**

Calle Independencia No. 475, 1ro. Piso, Secretaría del Juzgado.

~~~~~

Santa Cruz, 9 de noviembre del 2020. -----



## AVISO DE REMATE

EL DR. BARLY DURAN MONTERO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA ROSULA AURORA FERRUFINO DE CANDIA, ALFREDO CANDIA FLORES Y JUAN ANTONIO CORONADO MATURANA, MEDIANTE AUTO DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE

~~~~~

Del inmueble ubicado en la zona Este, mza. 27, U.V. No. 140, Lote No. 29, con una superficie de 333,5 m2, de propiedad de JUAN ANTONIO CORONADO MATURANA, registrado bajo la matrícula computarizada N° 7.01.1.99.0030598, que fuere embargo dentro del presente proceso.

Audiencia que se llevará a cabo el **VIERNES 4 DE DICIEMBRE DE 2020, A HORAS 09:00 A.M.** sobre la base del avalúo pericial con la rebaja del 20%, es decir, la suma de: **\$us 127.299,66 (CIENTO VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 66/100 DÓLARES AMERICANOS).**

Mediante sorteo, se designó martillero judicial al Dr. Johnny Angulo Baltazar, Martillero Judicial N° 37, con domicilio procesal en calle Beni N° 761, lado Federación de Cañeros, a Media Cuadra del Palacio de Justicia, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Calle Florida, Edificio Alaska, Segundo piso, Oficina 221, a quien se le deberá notificar con el presente auto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate. Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la **oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 5 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, frente al mercado Florida, Ex Hotel Alaska.**

-----  
~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 19 de noviembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

EL JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL 3RO. DE LA CIUDAD DE MONTERO – SANTA CRUZ – BOLIVIA HACE SABER QUE DENTRO DE LA PROVIDENCIA DE FS. 160 DE OBRADOS SOBRE PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR: HUBERT DANIEL MORON SEQUEIROS CON C.I. No 6375001 SC. CONTRA FLORENCIO RODRIGUEZ JALDIN CON C.I. No 5897993 S.C. Y MARINA ZURITA CLAROS CON C.I. No 3170600 SC.

Montero, 17 de noviembre de 2020.-

**VISTOS:** en mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil, corresponde señalar nuevo día y hora de remate de los siguientes bienes:

**1. Se DISPONE** por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 50% del inmueble embargado a fs. 50-51 de obrados, Inmueble Urbano, ubicado en la zona Sudeste, área central, U.V. 3, Mza. 2, S/N de la ciudad de Montero-Santa Cruz, con una superficie de 120 Mts2, de copropiedad de **MARINA ZURITA CLAROS Y FELIX VASQUEZ VERA**, con Código Catastral N° 5-3-2-12 registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad de Santa Cruz, bajo folio con matrícula 7.10.1.01.0006659, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 76-84 de obrados en **45.476,168 (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS 168/100 DÓLARES AMERICANOS)** gravámenes por sí, señalándose audiencia pública para el efecto, el día **martes 8 de diciembre de 2020, a horas 8:30.**

**2. Se DISPONE** por el Art. 416 Cód. Procesal Civil el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 47-48 de obrados, inmueble urbano ubicado en la zona Noroeste, Ub. Todos Santos II, Dis. 1, U.V. 61, Mza. 118, N° 2 de la ciudad de Montero – Santa Cruz, con una superficie de 300 mts2. de propiedad de **FLORENCIO RODRIGUEZ JALDIN**, con Código Catastral N° 1-61-118-2, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0033139, en el 80% la base de su valor pericial de fs. 85 a 91 de obrados en **7.605.00 \$us. (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**, señalándose audiencia pública para el efecto, el día **martes, 8 de diciembre de 2020, a horas 8:00**, a cuyo efecto notifíquese a Clara Castro Barboza, martillera judicial N° 6, con domicilio procesal en Av. Kennedy N° 319, Montero, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Tercero de Montero**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y con anticipo de cinco días a más de fijarse copia en el tablero judicial. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del código Civil, cítese al acreedor quien tiene constituido un gravamen **BANCO PRODEM S.A.** sobre los referidos bienes a los efectos de ley. Al Otrosí Primero. Por secretaría. Al Otrosí Segundo. Se tiene presente. NOTIFIQUESE. FDO. ILEG. MARCELO VELASQUEZ MOLINA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3ro. DE MONTERO. FDO. ILEG. HENRY CARMELO SAAVEDRA AÑEZ. SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3ro. DE MONTERO.

Montero, 23 de noviembre de 2020.

## AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MERLIN ZENTENO GONZALES, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL COMERCIAL SEXTO DE LA CAPITAL HACE SABER QUE, DENTRO DEL PROCESO MONITORIO – EJECUTIVO (EXP. 313/19 NUREJ N° 70243263) SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA RONAL ARTEAGA RIVERO Y ROSA LENY CARRILLO ESCUDERO DE ARTEAGA MEDIANTE AUTO DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE JUDICIAL:

\*\*\*\*\*

PARA EL DÍA JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020 a horas 10:00 a.m., del inmueble ubicado en la zona Sud Oeste, U.V. 9, Mza. 24, lote lado Este s/n de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 294,57 m2, inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.01.1.99.0116728, a nombre de ROSA LENY CARRILLO ESCUDERO DE ARTEAGA, la audiencia se realizará sobre la base del avalúo pericial, es decir, en la suma de **\$us 147.609,59 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 59/100 DÓLARES AMERICANOS)**, habiendo sido designada martillera para este acto la Dra. ARMINDA ROBLES PINTO (Martillera Judicial No. 28).

Se invita a toda persona interesada a recabar información del inmueble a subastarse, hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en el Palacio de Justicia, ubicado en la **Av. Uruguay Esq. Monseñor Rivero, Juzgado Público en lo Civil Comercial Sexto de la Capital, Piso 14.**

\*\*\*\*\*

Santa Cruz de la Sierra, 12 de noviembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

EL DR. DOUGLAS MIGUEL ANGEL MONTECINOS CONDORI JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ – BOLIVIA HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR IVKA SUSANA BOJANIC POZO Y MATILDE ROSA MARIA BELTRAN ANGULO CONTRA OSNEY MARTINEZ DAGUER Y OLGA YOYSY MERCADO CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.

~~~~~

**AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES A DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES VUELTA.**- La Paz, 3 de noviembre de 2020.--VISTOS: De la revisión de los antecedentes del proceso y encontrándose notificadas las partes con la Resolución No. 173/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 cursante a fs. 274-276 vta., no habiendo interpuesto ningún recurso contra la misma en tiempo oportuno, se declara su expresa ejecutoria de conformidad al Art. 228 del Código Procesal Civil, sea con las formalidades de ley. De la misma manera, en mérito a lo expuesto y los antecedentes del proceso, en aplicación de los Art. 419 y 420 del Código Procesal Civil en ejecución de sentencia se señala **AUDIENCIA PÚBLICA de SEGUNDO REMATE** en subasta pública (fecha del remate) para el día **11 DE DICIEMBRE DE 2020 A HRS. 15:00 P.M.** de los siguientes bienes inmuebles: (Bienes a rematarse): Departamento, afectado bajo el régimen de propiedad horizontal ubicado en la zona Noroeste, 3er. Anillo Externo. E.T. No. 21, Bloque 2, 3er. Piso, Apartamento No. 2311, Andrés Ibañez Primera, Santa Cruz de la Sierra, con una extensión superficial de 163.26 m<sup>2</sup>; área común de 77.33 m<sup>2</sup> y una fracción ideal de terreno (FIP) de 71.04 m<sup>2</sup>, inscrito en la Oficina de Derechos Reales del Distrito Judicial de Santa Cruz, bajo el Asiento A-4 de la Matrícula No. 7.01.1.99.0021582, a nombre de OSNEY MARTINEZ DAGUER Y OLGA YOYSY MERCADO DE MARTINEZ.--(Base del remate), sobre la base de su avalúo pericial que asciende a la suma de **\$us 133.220.16.- (Ciento treinta y tres mil doscientos veinte con 16/100 dólares americanos).**--Garaje, afectado bajo el régimen de propiedad horizontal ubicado en la zona Noroeste, 3er. Anillo Externo. E.T. No. 21, Planta Baja, Garaje No. 59, Andrés Ibañez, Primera, Santa Cruz de la Sierra con una extensión superficial de 13.75 m<sup>2</sup>; y una fracción ideal de terreno (FIP) de 10.46 m<sup>2</sup>, inscrito en la Oficina de Derechos Reales del Distrito Judicial de Santa Cruz, bajo el Asiento A-4 de la Matrícula No. 7.01.1.99.0021664, a nombre de OSNEY MARTINEZ DAGUER Y OLGA YOYSY MERCADO DE MARTINEZ.--(Base del remate), sobre la base de su avalúo pericial que asciende a la suma de \$us 7.480.00.- (Siete mil cuatrocientos ochenta con 00/100 dólares americanos).--(Martillera comisionada) Se designa al efecto martillera a la Dra. Maritza Castro Garnica, Notaria de Fe Pública No. 69, de este Distrito Judicial con domicilio en la Av. 16 de Julio frente al Cine Monje Campero (El Prado), Edif. San Pablo No. 1472, Piso 10, Of. 1001, Telf. 2311128, Cel. 78918862 y 69789933.--(Lugar de remate) **Los interesados deberán hacerse presentes para la subasta en el hall del Edificio Jenny del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, ubicado en la calle Bolívar esquina Sucre (frente al SEGIP) de la ciudad de La Paz s/n.**---Debiendo depositar ante la martillera antes o en el acto de la subasta el 20% de la base del remate del citado inmueble, en dinero efectivo o mediante depósito judicial que deberán efectuar en las cajas administrativas del Consejo de la Magistratura, a la orden del Juzgado Público Civil y Comercial Séptimo del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.--(Forma de las publicaciones). El aviso de remate en subasta pública deberá publicarse por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional con cinco días de anticipación a la mencionada subasta, invitando a los interesados a recabar mayor información sobre el bien inmueble a ser subastado en Secretaría de este Órgano jurisdiccional. --- (Condiciones de gravámenes). En aplicación del Art. 1479 del Código Civil, se cita en su calidad de acreedores a:--1.- PAULISTANIA INVERSIONES HOTELERAS S.R.L.--2.- JULIO CESAR FLORES REUS.--Con el presente señalamiento de remate sea a efectos de que puedan hacer valer sus derechos en la forma y oportunidad prevista por ley.---Asimismo, cítese a los posibles acreedores, anticresista e hipotecarios que pudiesen alegar derechos sobre el bien inmueble a rematarse para que hagan valer los mismos, diligencias previas que deberán ser verificadas por la martillera, bajo responsabilidad, sea con las formalidades de ley. --- (Situación impositiva).- 1) Se hace constar que el mencionado bien inmueble (Departamento), tiene obligaciones tributarias pendientes por concepto de impuesto municipal a la propiedad del bien inmueble (IMPBI) correspondiente a la gestión 2013, 2014, 2015, 2016 que asciende a la suma de Bs 15.808.- 2) Se hace constar que el mencionado bien inmueble (Garaje), tiene obligaciones tributarias pendientes por concepto de impuesto municipal a la propiedad del bien inmueble (IMPBI) correspondiente a la gestión 2016 que asciende a la suma de Bs 343.- Todo conforme al informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra de 28/02/2018 (fs. 199-205).- FIRMA Y SELLA: Dr. DOUGLAS MIGUEL ANGEL MONTECINOS CONDORI - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º DE LA CAPITAL- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA- LA PAZ-BOLIVIA.-- FIRMA Y SELLA: Dra. RUTH DORADO AROS- SECRETARIA--ABOGADA-DEL JUZGADO PÚBLICO- CIVIL Y COMERCIAL 7º DE LA CAPITAL- LA PAZ-BOLIVIA

~~~~~

El presente edicto es librado en la ciudad de La Paz a los dos días del mes de diciembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

LA DRA. PATRICIA ROSARIO ALANDIA CESPEDES JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 20° DE LA CAPITAL. HACE SABER: QUE, MEDIANTE AUTO DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2020, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO QUE SIGUE BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR DANIEL ROBERTO RODRIGUEZ COSTAS CONTRA CARMELO CASTELHO CUELLAR, DEYSI ARMINDA PARIENTE SUAREZ, MARIA GABY CASTELHO DE TANG, SE SEÑALA TERCERA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA

~~~~~

Para el día **VIERNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2020 A HRS. 09:30 A.M.** Estando cumplido los requisitos por el Art. 416 del Código Procesal Civil se DISPONE en remate del bien inmueble cedido en garantía hipotecaria embargado a Fs. 52 de propiedad de Carmelo Castello Cuellar, ubicado en la Uv. 199, Mza. 26, Lote 5, con una superficie de 200,00 m2 registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula No. 7.01.1.06.0023158, debiendo efectuarse el remate con la rebaja del 20% la base inicial del avalúo pericial de fs. 199 a 210, aprobado mediante auto de fs. 242 a 243 vta; en la suma de **\$US 30.532,35 (TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 35/100 DÓLARES AMERICANOS)** y bien inmueble cedido en garantía hipotecaria embargado a fs. 66 de propiedad de Carmelo Castello Cuellar, ubicado en la Uv. 199, Mza. 26, Lote 6, con una superficie de 200,00 m2 registrado en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.01.1.06.0023160, debiendo efectuarse el remate sobre la rebaja del 20% de la base inicial del avalúo pericial de fs. 173 a 189, aprobado mediante auto de fs. 242 a 243 vta; en la suma de **\$us 34.363,00 (TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES 00/100 DÓLARES AMERICANOS).**

Los interesados deberán presentar previamente el 20% de la base inicial de la subasta, establecido en el Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil.

En virtud al sorteo computarizado, actuará como martillera judicial No. 32 de este distrito judicial la Dra. Cintia Orellana Delgadillo.

El aviso de remate se publicará una sola vez, en el órgano autorizado por el tribunal departamental de justicia, conforme lo establece el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil.

En atención a la circular de presidencia No. 42/2005 en el lugar de realización del remate: **edificio del órgano judicial ubicado en la calle Independencia No. 475, segundo piso, Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 20° de la capital.**-----

~~~~~

Santa Cruz, 25 de noviembre del 2020.-----

## AVISO DE REMATE

SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO DE EL ALTO - BOLIVIA. EN SUPLENCIA LEGAL EL DOCTOR RUBÉN VALDA GOMEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE EL ALTO EN SUPLENCIA LEGAL, HACE SABER QUE, POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR YMAR RODRIGO ARAMAYO CONTRA FRANCISCA YUJRA NINA, MELODY HUACOTO YUJRA, JESUS AMADEO HUACOTO VASQUEZ Y WILMA CHOQUE FLORES, SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS.

\*\*\*\*\*

El Alto, 26 de noviembre de 2020

VISTOS: En mérito al escrito que antecede, para el verificativo de la primera audiencia pública de subasta y remate del 50% de acciones y derechos del lote 2, manzano M de la Urbanización Nuevos Horizontes I con una superficie de 118.80 m2, registrado en Derechos Reales con folio real No. 2014010018982 correspondiente al derecho copropietario de FRANCISCA YUJRA NINA sobre la base de su avalúo pericial porcentual de **\$us 49.097,68.- (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE 68/100 DÓLARES AMERICANOS)**, se señala el **11 DE DICIEMBRE DE 2020 A HORAS 11:00 A.M.**, designándose como martillera a la Notaria de Fe Pública Dra. Ruth Mamani Jarro con oficina en el Edif. Libertad, P.1 Of. 109, Pasaje Peatonal.

Los interesados en el remate deberán empozar el 20% del monto base para poder intervenir en el mencionado acto que se efectuará **afuera de la puerta de vidrio de la Plataforma de Atención al Público del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto, cruce Viacha**. El aviso de remate deberá ser publicado por una sola vez en un órgano de prensa de circulación nacional, para cuyo efecto se invita a los interesados a recabar información sobre el bien a ser subastado, el cual de acuerdo a peritaje cuenta con construcciones.

Por otra parte, se hace constar que sobre el registro del inmueble recae una anotación preventiva por Bs 42.103.93 a favor del BANCO UNIÓN S.A., un embargo a favor del BANCO BISA S.A. por la suma de Bs 60.399.79, un embargo por Bs 41,927.99 a favor del BANCO ECONÓMICO S.A., un embargo por Bs 46.929.31 a favor del BANCO FORTALEZA S.A., un embargo por Bs 42.103.93 a favor del BANCO UNIÓN S.A., un embargo por Bs 55.547.78 a favor del BANCO ECONÓMICO S.A., finalmente se hace conocer que no cursa informe impositivo inmobiliario.

Importará citación expresa con el presente auto a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 - I del Código Civil, sea previas las formalidades de ley y notificación al representante legal del BANCO UNIÓN S.A., BANCO ECONÓMICO S.A., Y BANCO FORTALEZA S.A.

AL OTROSI. - A lo principal. AL OTROSI 1.- Por señalado.

FIRMA Y SELLA: Dr. Rubén Valda Gomez - Juez Público Civil y Comercial Tercero.

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA - EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA - EN SUPLENCIA LEGAL.....

FIRMA Y SELLA: Nelly Pairumani Choquechambi SECRETARIA - ABOGADA.

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO, EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. ....

\*\*\*\*\*

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de el alto a los tres días del mes de diciembre del año 2020. ....

## AVISO DE REMATE

LA DOCTORA JACQUELIN PEÑA SARABIA, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO QUINTO (15°) DE LA CAPITAL HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO NO. 32/2018 NUREJ No. 70125780 SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. EN CONTRA DE OSCAR RAMIRO BLANCO LIZANO, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE.

~~~~~

Se ha señalado audiencia del bien inmueble con las características siguientes: **vehículo clase AUTOMÓVIL, marca TOYOTA, color gris, modelo 2008, con placa de circulación No. 2893 HKL** de propiedad de OSCAR RAMIRO BLANCO LIZANO.

**SE INVITA A:** Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial cursante a fs. 79 a 89 de obrados, con la rebaja establecida por ley (20%), suma que asciende a **Bs 39.259,02 (TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 02/100 BOLIVIANOS)**. Se designa como Martillera a la Dra. Jannett Julia Cristina Rojas Seas, Martillera N° 26, notifíquese a los acreedores del Banco Sol S.A., así como también a terceros interesados, y/o copropietarios si lo existiere y hágase las publicaciones de ley.

### **LUGAR Y FECHA DE REMATE.-**

El remate se llevará a cabo en la **Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Quinto (15°) ubicado en el piso número 2, Oficina No. 223, del edificio Ex Hotel Alaska, calle florida de Santa Cruz de la Sierra, para el día VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020, A HORAS 10:00 A.M.**, los interesados en el presente remate concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalados munidos de su depósito judicial del 20% mediante cheque de gerencia sobre la base del remate a la orden del mismo juzgado.-----

~~~~~

Santa Cruz, 27 de noviembre 2020. -----

## AVISO DE REMATE

LA DOCTORA DA. SCARLETT GALLEGOS ARTEAGA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE QUILLACOLLO – COCHABAMBA HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA INDALICIO ALBERTO MERCADO GUZMAN SE HA SEÑALADO SEGUNDO AVISO DE REMATE.

~~~~~

**BIEN A REMATARSE:** Bien inmueble de propiedad de INDALICIO ALBERTO MERCADO GUZMAN, de 731.00 m2 de extensión superficial con construcción de 2 plantas, ubicado en la zona de Tacata, oeste de la Provincia de Quillacollo; registrado en Derechos Reales bajo el Asiento A-2 el 30 de noviembre de 2007 con la matrícula computarizada No. 3.09.1.01.0002615; cuyas colindancias son: al norte con Epifanía Céspedes; al sud con Antonio Céspedes Castellón; al este con José Antezana y al oeste con un pasaje de 5 metros de ancho; con impuestos pagados hasta la gestión 2015.

**BASE DEL REMATE:** Sobre la base de su avalúo pericial, de **\$us 115.336,83 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS 83/100 DÓLARES AMERICANOS)**, suma que incluye la rebaja del 20% de la base inicial.

**FECHA Y HORA DE REMATE:** EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 A HORAS 14:30 P.M.

**LUGAR DEL REMATE:** En la oficina del martillero judicial No. 1, Dr. Dennis Espinoza Camacho, ubicada en la **calle Cleómedes Blanco No. 0134, Of. 101, 1er. Piso.**

NOTA. Se pone en conocimiento de los interesados en el remate que deberán depositar el 20% de la base del mismo mediante depósito judicial a nombre de este Juzgado o en la Oficina del Martillero designado antes o en el acto de remate y recabar información sobre el bien a rematarse en Secretaría de este Juzgado.

Fdo. Ileg. Angélica Scarlett Gallegos Arteaga. Juez del Juzgado Público Civil y Comercial No. 4 de Quillacollo – Cochabamba – Bolivia.-----

Fdo. Ileg. Cecilia I. Cárdenas Flores. Secretaria Abogada. Juzgado Público Civil y Comercial No. 4 de Quillacollo – Cochabamba – Bolivia.-----

~~~~~

Quillacollo, 30 de noviembre de 2020.-----



## AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

### 1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S. A. contra  
JULIO ZENON MAMANI VILTE y  
GLADIS CORDOVA JALDIN

### 2 Bien Inmueble:

Maquinaria cosechadora,  
color verde, N° de motor J06068T698423  
N° de chasis 1CQ1175APEO100051  
poliza 333 de fecha 12/012/2015.

### 3 Modelo:

1175

### 4 Marca:

JOHN DEERE

### 5 Precio:

**Bs 501.120,00**

### 6 Fecha y hora:

Miércoles 16 de Diciembre del 2020  
a horas 09:00 a.m.

### 7 Lugar de remate:

Juzgado Público Civil y comercial 11°  
de la capital, ubicado en la calle  
Independencia N° 461 Santa Cruz.



**banco bisa**  
simplificando tu vida

## AVISO DE REMATE

**POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DE LA CAPITAL DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO QUE SIGUE BANCO BISA S.A. CONTRA SOLEDAD MARTHA CARLOS Y RAIRO MUÑOZ LEANDRO, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE.**

#####

Se llevará a cabo el remate el **DÍA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020 A HORAS 11:00 A.M.** del inmueble ubicado en LA ZONA MORROS BLANCOS PROV. CERCADO, TARIJA, CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2 REGISTRADO EN DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA 6.01.1.26.0002165 BAJO LOS ASIENTOS A-2, A-3 Y A-4 TODOS DE FECHA 18/10/2012 SOBRE BASE DE LA SUBASTA MONTO TOTAL DEL AVALÚO PERICIAL DEL INMUEBLE **Us 88.850,13 (OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 13/100 DÓLARES AMERICANOS)** de propiedad de la ejecutada SOLEDAD MARTHA CARLOS que a continuación se detalla, conforme Mandamiento de Embargo de fs. 49 y acta de embargo de fs. 50 Informe de Derechos Reales de fs. 51-52 de obrados.

PROPIEDAD: Derecho de propiedad de SOLEDAD MARTHA CARLOS registrado en las Oficinas de Derechos Reales MATRÍCULA COMPUTARIZADA 6.01.1.26.0002165 BAJO LOS ASIENTOS A-2, A-3 Y A-4 TODOS DE FECHA 18/10/2012.

UBICACIÓN: Conforme folio real emitido por Derechos Reales, se encuentra ubicado en la ZONA MORROS BLANCOS, CALLE "A" entre CALLES 1 Y 2 DE LA URBANIZACIÓN TORRECILLAS, PROVINCIA CERCADO, TARIJA, SIGNADO CON EL N° 15, MANZANO "F" CON UNA SUPERFICIE DE 300,00 M2 , CÓDIGO CATASTRAL 33-29-12.

COLINDANCIAS: Al Norte con el lote N° 16 con 30 ml., al Sud con el Lote No. 14 con 30 ml., al Este con la calle A con 10 ml. y al Oeste con el Lote No. 2 con 10 ml.

GRAVÁMENES: Conforme Formulario de Derechos Reales Fs. 59-60 de obrados pesan sobre el bien inmueble los siguientes gravámenes y restricciones:

- 1.- Gravamen de Hipoteca bajo el asiento B-5 de fecha 07/12/2016 por la suma de Bs 407.560,97 a favor de BANCO BISA S.A.
- 2.- Gravamen de Hipoteca bajo el asiento B-6 de fecha 20/12/2016 por la suma de Bs 144.230,03 a favor de BANCO BISA S.A.
- 3.- Mandamiento de Embargo bajo el asiento B-7 de fecha 11/04/2019 por la suma de Us 10.000 a favor de EVELIO CARRAZANA
- 4.- Gravamen de Hipoteca bajo el asiento B-8 de fecha 21/08/2019 por la suma de Bs 464.002,23 a favor de BANCO BISA S.A.

IMPUESTOS. Según informe de la Dirección de Ingresos Tributarios cursante a fs. 84 de obrados, señala que el inmueble tiene deuda por impuestos a la propiedad por la gestión 2019.-----

SE PREVIENE: 1°.- Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la base al momento de realizarse la audiencia de remate o con anterioridad a la Martillería Judicial autorizada, de ser aceptada por la misma. 2°.- Que serán de su cargo los gastos de escrituración. 3°.- Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Primero de la Capital ubicado en el Edificio Martínez Segundo Piso, Zona Central, sobre calle Domingo Paz entre calles Colón y Suipacha a quienes se les invita a recabar la información necesaria del expediente. A efectos legales, el presente aviso será publicado en periódicos autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia, de acuerdo con el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil, en diarios autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia.-----

#####

Tarija, 08 de diciembre de 2020.-----

## AVISO DE REMATE

EL DR. HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 25° DE LA CAPITAL. HACER SABER: QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REGIONAL SANTA CRUZ, CONTRA LA EMPRESA INSUMOS S.R.L. REPRESENTADA POR EDUARDO FERMIN PASCUAL, MARIA TERESA PARADA DE PASCUAL Y CARLOS WALTER EWEL PINO, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA.

~~~~~

Sobre el 100% del bien inmueble embargado en el presente proceso, LOTE DE TERRENO ubicado en la zona Central, manzana No. 162, lote s/n de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 640.00 m<sup>2</sup>, registrado en las Oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 7.01.1.99.0100827 de propiedad de EMPRESA DE INSUMOS S.R.L., para el día **LUNES 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, A HORAS 10:00 A.M.**, el remate se realizará con el 80% de la base de su valor pericial de fs. 98-121 de obrados, suma que asciende a **\$us 515.203,58 (QUINIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TRES CON 58/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Los interesados deberán concurrir el día y hora señalada, munidos del 20% del valor de la tasación establecida. LUGAR DEL REMATE: **Edificio Florida No. 569, entre calles Florida y Sarah, a media cuadra del primer anillo, piso 3, Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial No. 25 de la Capital**, of.309; se ha designado como martillera judicial a la Dra. YOLANDA AVILA BONILLA, Martillera Judicial No. 10 de la Capital.-----

~~~~~

Santa Cruz, 7 de diciembre del año 2020.-----